

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2018-10852 *Corrección de error al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 237, de 5 de diciembre de 2018, de bases para la formación de una bolsa de empleo para la contratación de Auxiliares Administrativos C2 de Administración General. Expediente 17/3875/2018.*

Por esta Alcaldía, se ha adoptado con fecha 5 de diciembre de 2018 la siguiente Resolución:
Advertido error en el anexo de la Resolución por la que se aprueba la formación de una bolsa de empleo para la contratación de Auxiliares Administrativos C2 de Administración General para el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, cuya publicación ha tenido lugar en el BOC nº 237 de 5 de diciembre de 2018, se procede a corregir los mismos en la siguiente manera:

Donde dice:

"i.- Por la realización de funciones similares a las del puesto a cubrir, en entidades municipales como Administrativo o asimilado, Grupo de titulación C1 o equivalente: 0,30 puntos por mes (máximo 4 puntos)".

Debe decir:

"i.- Por la realización de funciones similares a las del puesto a cubrir, en entidades municipales como Auxiliar Administrativo o asimilado, Grupo de titulación C2 o equivalente: 0,30 puntos por mes (máximo 4 puntos)".

Santa Cruz de Bezana, 5 de diciembre de 2018.

El alcalde,
Joaquín Gómez Gómez.

2018/10852